

ACTA N° 15

Decimoquinta Sesión del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. Título II Capítulo V-Art.38-Título III-Capítulo XVI y XVII-Arts. 96 al 104. Ley 18.437.

En la ciudad de Montevideo, a los **dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil doce**, a las 13:00 horas se reúne, en **Sesión Extraordinaria**, el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley General de Educación N° 18.437. -----


Asisten los siguientes integrantes del referido Consejo:

Por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Yolanda Echeverría; por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Cristina Ruggieri y Alicia Milán y por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Cristina Doldán.

Orden del Día:

- Intercambiar sobre la versión preliminar del Documento “A Educação Infantil nos países do MERCOSUL- análise comparativa da legislação” elaborado por el especialista del Área de Educación Infantil de Brasil, Prof. Vital Didonet.
- Acordar los aportes que se le enviarán al Profesor.

Se intercambian y consensúan los aportes realizados al documento. Se acuerda enviarlos a la Secretaría Técnica para elaborar un documento único que será presentado al resto de integrantes del CCEPI en la próxima sesión, prevista para el lunes 24 de setiembre.



Francisco Williams Gilber
IDAVU/ Pku CAI.C